



Reseña del libro *Vidas transfronterizadas: Dinámicas y actores en el límite. Guatemala/México, s. XIX-XXI*, de Justus Fenner, Enriqueta Lerma, Ruth Piedrasanta y Rosa Torras Conangla (coords.) (Cimsur-UNAM, 2020, 371 pp.).

Fecha de recepción: 25 de enero de 2021
Fecha de aprobación: 18 de febrero de 2021

Sin duda, *Vidas transfronterizadas: Dinámicas y actores en el límite. Guatemala/México, s. XIX-XXI* es un libro necesario para quienes trabajan el sureste mexicano y el noroccidente de Guatemala. Es un texto interdisciplinario, no porque los autores provengan de disciplinas distintas sino porque hay comunicación teórica entre ellos, producto del Seminario Permanente Binacional, y se plasma en sus trabajos. Se trata de un libro trabajado con profundidad histórica que muestra la complejidad de los espacios que forman parte de la llamada frontera.

El texto de Valeria Pina, ubicado al final de la compilación, bien puede leerse inicialmente por su aportación en el abordaje teórico-metodológico, particularmente si no se es un experto en la región fronteriza. La autora aborda el tema desde la geogra-

fía social, y propone abordar la frontera sur desde una dimensión espacial y al mismo tiempo. Así que, como la *Rayuela* de Cortázar, bien podemos comenzar este texto de atrás hacia adelante, o como fue propuesto, desde los orígenes de la fragmentación de un territorio arrebatado y dividido en regiones administrativas, en el que se modificó las prácticas de vida de los pueblos originarios a través de modelos de intervención y explotación. Estos temas son tratados a profundidad en la primera parte del libro por Isabel Rodás, Ruth Piedrasanta y Enriqueta Lerma, coincidiendo en la afectación que los modelos de intervención han tenido en la renovación de los recursos naturales, y por tanto la subsistencia misma de los pueblos que la habitan.

El libro gira por tanto en la importancia de cómo analizar el espacio y, sobre todo, como nombrarlo, pues como explica Valeria Pina, “las nociones tienen repercusiones políticas innegables, y son conceptos tan potentes que podrían estar cumpliendo funciones ideológicas”, y de ahí la importancia de analizar la frontera desde la perspectiva histórica y multidimensional para explicar lo que ya no es, o lo que permanece, así como los procesos sociales que han generado esos cambios.

Quizá por mi formación inicial como historiadora y por el trabajo que realicé con los pueblos chuj, q’anjob’al y akatecos en la zona Lagos y Selva de Chiapas, he disfrutado muchísimo esta lectura, pues cuestiona categorizaciones de la frontera que damos por ciertas. En este sentido el trabajo de Justus Fenner me atrapó por su estudio sobre el asilo político practicado por Guatemala y México en las primeras décadas de la vida independiente en la zona del Soconusco, en la que por casi veinte años se vivió un conflicto político por los límites nacionales, y se acordó un espacio “neutral” en que ambos Estados no tuvieran injerencia hasta acordar a qué nación pertenecía. En ese

lapso de diecisiete años, los tres cabildos del Soconusco practicaron el otorgamiento del *asilo* temporal o definitivo, conforme al llamado “derecho de gentes”, es decir, un derecho establecido desde la ética humana, que resultaría ser un antecedente de los derechos humanos, y el antecedente inmediato de la práctica del asilo y el refugio en México.

El artículo es interesante porque muestra el sentido que ha tenido en la historia del Estado nación la frontera, como un espacio en el que se podían gestar movimientos políticos contra el gobierno en turno de México o Guatemala, tal y como pasaría después en 1832, cuando el expresidente de Guatemala, José Manuel de Arce, intentó organizar un levantamiento contra el gobierno que lo derrocó, con el apoyo del cabildo de Tapachula, que se inclinaba por pertenecer a Guatemala. Es un capítulo muy interesante, que proporciona una diferenciación necesaria de aquello que homogenizamos llamando el Soconusco, y que me hizo preguntarme si es posible hacer uso de categorías sociales, como es la del refugiado generada como resultado de la segunda guerra mundial, en el análisis de procesos de asilo en América Latina del siglo XIX.

Otro trabajo que agradecí mucho en el libro —y que también habla de *espacios de fuga* donde se vive por algunos años cierta autonomía política— es el de Rosa Torras. Su trabajo en torno a la superposición de los poderes religioso y cívico en la colonización muestra un territorio que no está dominado políticamente, pero que se está repartiendo a finales del siglo XIX. Presenta la labor eclesiástica no sólo como acción colonizadora sino nacionalizadora. Su capítulo revela la movilidad y comunicación, de ida y vuelta, entre la población maya de Yucatán y la del Petén, donde se estableció de manera definitiva mucha población que huía de la guerra de castas, así como el papel de las intendencias en el establecimiento de la línea fronteriza.

También encontramos dos trabajos que desde mi perspectiva posicionan este libro como un texto esencial de la historia y antropología del sur de México y norte de Guatemala: el de Isabel Rodas, sobre

la frontera y colonización del norte guatemalteco, y el de Ruth Piedrasanta, sobre la experiencia del pueblo Chuj y la frontera con México. Ambos trabajos están muy enlazados, Rodas describe el proceso de ocupación de tierras después del derrocamiento de Jacobo Arbenz en Guatemala, y el efecto que tuvo la “nueva Reforma Agraria” bajo la cual se establecieron zonas de desarrollo agrario en aquel país.

Rodás estudia la región fronteriza con profundidad histórica y rastreando desde el presente la memoria de quienes han transformado el espacio estudiado. A través de archivos y entrevistas explica con detalle el proceso de colonización mediante cooperativas en la selva guatemalteca, en el que el proyecto impulsado *desde el Estado* guatemalteco reprodujo durante dos décadas la relación de dominación del Estado finquero. A la vez proporciona información relevante a propósito del proceso de reordenamiento territorial a través de la creación de cooperativas, para lo cual se desplazó grandes núcleos humanos sin financiamiento, sin criterios de planificación, y sin organización administrativa con la finalidad de cerrar la frontera con México. Siendo estas políticas de producción y reordenamiento territorial el antecedente de los actuales proyectos extractivistas en el noroccidente de Guatemala.

Ruth Piedrasanta atiende esta problemática, pero lo narra desde una perspectiva histórica de larga duración que nos enseña cómo perdieron sus tierras los campesinos, que en el capítulo de Rodas se suman a la nueva colonización por ser campesinos explotados y sin tierra. Piedrasanta es referencia obligada para historiadores y antropólogos que estudiamos la municipalización del norte de Guatemala, la privatización de tierras comunales, y la ampliación de fronteras agrícolas en el norte de Huehuetenango. Su texto es producto de muchos años de estudio del territorio maya chuj, por lo que explica con claridad el proceso de desmantelamiento físico, administrativo y simbólico del territorio maya durante el siglo XIX y XX en el que el pueblo chuj es integrado a una Capitanía u otra, o pertenece a un Estado-nación u otro.

En un texto más breve María Dolores Palomo proporciona datos sobre la colonización del lado mexicano, que resultan ser el espejo de la realidad histórica de Huehuetenango que analiza Piedrasanta, en la que se describe el proceso de cambio cultural producto de la movilidad humana en lo que hoy son los municipios Las Margaritas y La Trinitaria, Chiapas.

Otros textos, como el de Enriqueta Lerma, tratan la frontera geopolítica desde la perspectiva de seguridad nacional, y los programas que se han establecido, como el Plan Mérida o Frontera Sur, que más bien tienden a desdibujar la soberanía nacional frente a Estados Unidos. Analiza la producción de la frontera desde tres líneas temáticas transversales: el discurso de seguridad nacional, el aprovechamiento económico del área, y la promoción de una imagen amigable de la frontera con uso turístico.

El énfasis que hace la autora respecto de la creación de polos industriales y zonas económicas especiales que modifican el reordenamiento territorial de la frontera sur de México la lleva a entender los proyectos neocolonialistas¹ —el Tren Maya, por ejemplo—, como una *estrategia económica y de contención migratoria* que usará mano de obra centroamericana, en la que se genera una frontera *anónima* que resguarda el resto del territorio nacional.

La temática analizada es una respuesta a la emergencia humanitaria que se presenta en la frontera México-Guatemala, que detecta nuevos *dispositivos de intervención* del Estado, ya anunciados hace más de tres décadas en los estudios de Andrés Fábregas, pionero de los estudios de la frontera con Guatemala, y que ahora se confirman y complementan con la información que se tiene sobre la presen-

cia del narcotráfico y la contención migratoria vinculada a la delincuencia.

De igual manera, el libro resulta indispensable para entender los diferentes procesos socioeconómicos y políticos vividos en las regiones que atraviesa la línea fronteriza, y que son bien explicados desde el fenómeno de la migración laboral por Carolina Rivera, en el aspecto comercial desde lo simbólico-cultural por Jesús Estudillo; y de la movilidad transfronteriza por Ollinca Villanueva y Carmen Fernández.

Considero que *Vidas transfronterizadas...* será una herramienta indispensable para estudiar las lógicas de los pueblos chujes y q'anjob'ales de ambos lados de la frontera, así como la colonización de las diferentes regiones que la conforman; y también es una referencia vital para el estudio de los proyectos neocolonialistas de impacto binacional, como resultan ser los proyectos hídricos de la cuenca del Usumacinta que tienen impacto indiscutible en el equilibrio eco social de los territorios fronterizos mexicanos. Por lo anterior, *Vidas transfronterizas...* es un libro hecho por especialistas en la historia, movilidad y los procesos de cambio sociocultural en la frontera Guatemala-México, que puede ser leído por cualquier lector que tenga interés en aquellas regiones (en plural), que han sido homogenizadas bajo el nombre de frontera sur; siendo ésta la mayor virtud del texto, junto con el hecho de que abarca el análisis de dos siglos, lo que permite percibir cambios y continuidades en tales regiones, hoy llamadas fronteras.

Verónica Ruiz

Dirección de Etnología y Antropología Social-

[INAH / veronicalagier@gmail.com](mailto:veronicalagier@gmail.com)

¹ Los Proyectos neocolonialistas o megaproyectos, como los define Gustavo Lins Ribeiro, se ubican dentro del discurso oficial de “desarrollo y progreso”, con el cual justifican la intervención en los territorios indígenas y campesinos. En el caso tratado por Enriqueta Lerma se busca reordenar el territorio de la frontera sur en términos de la industria turística, que provocará flujos de población migrante en búsqueda en vida de oportunidades laborales, más la *cementización* y urbanización de zonas protegidas.